



**MEMORANDO**  
**N°SAR-DNAF-JDA-602-2018**

**Para:** Abogada. Mayda Sosa  
Especialista de Acceso a la Información Pública

**De:** Abogada. Rosa Indhira Mejía  
Jefe del Departamento Administrativo

**Asunto:** Actualización Portal de Transparencia Septiembre 2018

**Fecha:** 12 de octubre de 2018



\*\*\*\*\*

En respuesta al Memorando N°SAR-OIP-153-18 en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 15 de octubre, esta Dirección Nacional Administrativa Financiera se pronuncia de la siguiente manera:

- 1) Se adjunta el cuadro de 34 compras realizadas en el mes de septiembre/2018 con su número de expediente y enlace de HonduCompras de acuerdo con lo señalado en los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada con sus órdenes de compra, F-01 y facturas correspondientes. Asimismo, se notifica que los procesos que no se adjuntan facturas es porque aún están pendiente de entrega el producto o bien a adquirir, por lo tanto, se incluye el F01 en estado de reserva como compromiso para la cancelación de estos por parte de la Institución.
- 2) Se adjunta el Reporte de Licitaciones para el mes de septiembre/2018 con su enlace al Portal de HonduCompras.
- 3) Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de septiembre/2018 y una copia de cada uno de los suscritos.
- 4) Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de septiembre/2018.
- 5) El Reporte de los documentos pendientes de pago correspondiente al mes de septiembre/2018.
- 6) Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gasetta durante el mes de septiembre/2018.
- 7) Reporte de Proyectos de Infraestructura en el mes de septiembre: **No Aplica**
- 8) Reporte de Fideicomisos en el mes de septiembre: **No Aplica**
- 9) Plan de Inversión: **No Aplica** ya que el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.
- 10) Los Estados Financieros del mes de septiembre/2018 serán remitidos por el Departamento Financiero de la DNAF.

Sin otro particular.

Cc: Archivo  
RIMYSG



Servicio de Administración de Rentas  
"Tributar es ProgreSAR"



3:20pm



# **ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

## **PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA**

**SEPTIEMBRE/2018**

**Servicio de Administración de Rentas  
"Tributar es ProgreSAR"**

Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contigua a la ENEE, Teléfono 2235-2150,  
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594, Tegucigalpa M.D.C.,  
[www.sar.gob.hn](http://www.sar.gob.hn)

**PUBLICACIONES LICITACIONES EN LA GACETA SEPTIEMBRE 2018  
SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS**

**PUBLICACION DE AVISO DE LICITACION LP-SAR-014-2018**

**PUBLICACION DE AVISO DE LICITACION LP-SAR-015-2018**

**PUBLICACION DE AVISO DE LICITACION LP-SAR-016-2018**

**PUBLICACION DE AVISO DE LICITACION LP-005-2018**

ELABORADO POR :

  
**JENNIFER GABRIELA VARELA  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

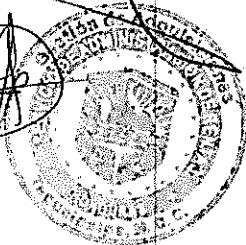
ELABORADO POR :

  
**ROCIO ARIANA MONCADA  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

ELABORADO POR :

  
**JOSE ALFREDO GARAY  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

  
**LUIS FERNANDO RODRIGUEZ  
EXPERTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**



**SÉPTIMO:** Los presentes Estatutos entrarán en vigencia luego de ser aprobados por el Poder Ejecutivo, publicados en el Diario Oficial LA GACETA, con las limitaciones establecidas en la Constitución de la República y las Leyes; sus reformas o modificaciones se someterán al mismo procedimiento de su aprobación.

**OCTAVO:** La presente resolución deberá inscribirse en el Registro Especial del Instituto de la Propiedad de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Propiedad.

**NOVENO:** Instruir a la Secretaría General para que de Oficio proceda a remitir el expediente a la Dirección de Regulación, Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles para que emita la correspondiente inscripción.

**DÉCIMO:** De oficio procedase a emitir la certificación de la presente resolución, a razón de ser entregada a la **JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE TRONCONERAS, DEL MUNICIPIO DE PUERTO CORTÉS, DEPARTAMENTO DE CORTÉS**, la cual será publicada en el Diario Oficial "La Gaceta", cuya petición se hará a través de la Junta Directiva para ser proporcionado en forma gratuita, dando cumplimiento con el Artículo 18 Párrafo segundo de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento. **NOTIFÍQUESE. CLARISA EVELIN MORALES REYES, SUBSECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN. RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA. SECRETARIO GENERAL**".

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de junio de dos mil dieciocho.

**WALTER ENRIQUE PINEDA PAREDES**  
**SECRETARIO GENERAL**

13 S. 2018.



## INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LICITACIÓN PRIVADA

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de Septiembre del 2018

Estimados señores:

El Servicio de Administración de Rentas, por este medio tiene a bien invitarle a participar en la Licitación Privada Nacional No: LP-SAR-005-2018 para la Adquisición de "CONSUMIBLES DE IMPRESION PARA EL SAR", la cual será financiada con recursos nacionales; la selección del proveedor del servicio se realizará bajo las normas y procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

En los pliegos de condiciones adjuntos a esta invitación se proporcionan las especificaciones generales y especiales de los suministros requeridos.

La fecha y hora límite para recibir las ofertas será el **viernes veintiuno (21) de septiembre de 2018 a las 02:00 P.M.** hora oficial de la República de Honduras seguida del acto de Apertura de Ofertas, en las oficinas de la Dirección Nacional Administrativa Financiera del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicada en el tercer nivel, Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contiguo al edificio de la ENEE; inmediatamente se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en presencia de los representantes de los oferentes que estuvieren presentes.

No se recibirán ofertas después de la hora indicada, la oferta deberá ser presentada en físico en sobre sellado.

Los interesados deberán informar por escrito su intención de participar en este proceso tan pronto reciban esta invitación, mediante nota dirigida a:

Lic. Abner Ordoñez, Dirección Nacional Administrativa Financiera del Servicio de Administración de Rentas o vía correo electrónico: [azordonez@sar.gob.hn](mailto:azordonez@sar.gob.hn)

**Licenciado Abner Zacarías Ordóñez**  
**Director Nacional Administrativo Financiero**  
**Acuerdo de Delegación SAR-006-2018**

13 S. 2018.



### Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)**

**Licitación Pública Nacional No.: LPN-SAR-014-2018**

**Adquisición de “Suministro de Combustible para Vehículos y Motocicletas del SAR a Nivel Nacional”.**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-014-2018 a presentar ofertas para la Adquisición de “Suministro de Combustible para Vehículos y Motocicletas del SAR a Nivel Nacional”. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordóñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en Residencial El Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/ 2235-2251, a partir del día martes once (11) de septiembre de 2018, de lunes a viernes de 08:00 A.M. hasta las 04:00 P.M., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser

enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, ([www.honducompras.gov.hn](http://www.honducompras.gov.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Residencial El Trapiche, bloque C6, Lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las dos de la tarde en punto (02:00 P.M.) del lunes veintidós (22) de octubre de 2018. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las dos de la tarde en punto (02:00 P.M.) del lunes veintidós (22) de octubre de 2018.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas:

Tegucigalpa, M.D.C., martes once (11) de septiembre de 2018.

**Licenciado Abner Zacarías Ordóñez**  
**Director Nacional Administrativo Financiero**  
**Acuerdo de Delegación No. SAR-006-2018**

13 S. 2018.

## Sección "B"

### Aviso de Licitación Pública República de Honduras

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

**Reparación y Remodelación del Techo de dos Edificios y Bodega de las Oficinas de la Dirección General de Modalidades Educativas, ubicada en la aldea El Picacho, municipio de Distrito Central, departamento de Francisco Morazán.**

**LPN No. 006-DGME-DGA-SE-2018**

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, invita a las empresas interesadas y que previamente fueron precalificadas, para participar en la Licitación Pública Nacional No. 006-DGME-DGA-SE-2018 a presentar ofertas selladas para: **Reparación y Remodelación del Techo de dos Edificios y Bodega de las Oficinas de la Dirección General de Modalidades Educativas, ubicada en la aldea El Picacho, municipio de Distrito Central, departamento de Francisco Morazán.**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Dirección General de Adquisiciones: *Atención Lic. Víctor Manuel Rodríguez con teléfono: +(504)2220-5583, 2222-1225, 2222-4320; Ext. 1345/1352, en la dirección indicada al final de este llamado, en un horario de 09:00 A.M. a 5:00 P.M., sin costo alguno, o mediante vía E-mail: [adquisiciones.seduc@gmail.com](mailto:adquisiciones.seduc@gmail.com) los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).*
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: *Edificio Principal Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, 1era calle, entre 2da. y 4ta. Avenida de Comayagüela, oficina de la Dirección General de Adquisiciones, III piso a más tardar a las 10:00 A.M. del lunes 08 de octubre de 2018. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 A.M., del lunes 08 de octubre de 2018. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la Oferta** por un monto equivalente al 2% del monto total de la oferta.*

*Comayagüela M.D.C., 12 de septiembre de 2018.*

**MARCIAL SOLÍS PAZ**

**SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE  
EDUCACIÓN**

12 S. 2018.

### Aviso de Licitación Pública Internacional

República de Honduras

**LPI-001-INM-2018**

El Gobierno de la República de Honduras, a través del Instituto Nacional de Migración invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Internacional No. LPI-001-INM-2018 a presentar ofertas selladas para "Suministro de Un Millón (1,000,000) Libretas para Pasaporte Corriente con lectura -Mecánica, Dos Mil Quinientas (2,500) Libretas para Pasaporte Diplomático con Lectura Mecánica,

### Dos Mil (2,000) Libretas para Pasaporte Oficial Lectura Mecánica de la Republica de Honduras"

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del 12 de septiembre de 2018, mediante solicitud escrita o por correo electrónico dirigida a Mario Edgardo Fernández Chávez, Gerente de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Migración en la dirección indicada al final de este llamado.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)), en la página web del Instituto Nacional de Migración (INM) [www.inm.gob.hn](http://www.inm.gob.hn) en la página web de la Secretaría de Estado en los Despachos Gobernación, Justicia y Descentralización [www.sgid.gob.hn](http://www.sgid.gob.hn).

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección indicada al final de este llamado a más tardar a las 2:00 P.M., del día 22 de octubre de 2018. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Atención: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Edificio Administrativo del Instituto Nacional de Migración (INM), colonia El Prado, Calle Golán, Tercer Nivel.

Telefonos: +(504)2235-6821

E-mail: [mcfernandez@yahoo.es](mailto:mcfernandez@yahoo.es) y [adquisiciones.inm2017@gmail.com](mailto:adquisiciones.inm2017@gmail.com)

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre de 2018.

**Carlos Eduardo Cordero**  
Subdirector Técnico

12 S. 2018



Aviso de Licitación Pública  
República de Honduras

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS**  
**Licitación Pública Nacional No: LPN-SAR-015-2018**

**"Adquisición de Seguro Colectivo de Vida para los Colaboradores del SAR"**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-015-2018 a presentar ofertas para la Adquisición de "Seguro

Colectivo de Vida para los Colaboradores del SAR". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordóñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en la Residencial El Trapiche, bloque C6, lote 1516, contiguo a la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/2235-2251, a partir del día viernes siete (07) de septiembre de 2018 en un horario de 08:00 A.M. hasta las 04:00 P.M., lunes a viernes previo el pago de la cantidad no reembolsable de quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGRI.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Residencial El Trapiche, bloque C6, lote 1516, contiguo a la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 A.M.) del miércoles (17) de octubre de 2018. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana en punto (10:00 A.M.) del miércoles (17) de octubre de 2018.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 90 días calendario a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C., viernes siete (07) de septiembre de 2018.

Licenciado Abner Zacarías Ordóñez  
Director Nacional Administrativo Financiero  
Acuerdo de Delegación SAR-388-2017

12 S. 2018.



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**  
República de Honduras  
Banco Central de Honduras

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL PRODUCTO PARA LICENCIAS DE LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE PARA CONTROL DE DISPOSITIVOS MÓVILES, CONTROL DE DATOS CONFIDENCIALES Y ENCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN "DATA LOSS PREVENTION (DLP)" MARCA MCAFEE.**

### LICITACIÓN PÚBLICA No.38/2018

El Banco Central de Honduras (BCH), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.38/2018, referente a la contratación de los servicios de soporte y actualización del producto para licencias de la solución de software para control de dispositivos móviles, control de datos confidenciales y encriptación de información "Data Loss Prevention (DLP)" marca McAfee.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no.) piso del edificio del Banco Central de Honduras, Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio

al momento de asistir al acto de apertura, presentar la Tarjeta de Identidad o Carné de Residente o Pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras), dirección electrónica [www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn). Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico [adquisiciones@bch.hn](mailto:adquisiciones@bch.hn) el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso, del edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República hasta el 18 de octubre de 2018, a las 10:00 A.M., hora local. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de septiembre de 2018.

**GERMAN DONALD DUBÓN TROCHEZ**  
GERENCIA

12 S. 2018.



**Aviso de Licitación Pública  
República de Honduras**

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS  
(SAR)**

**Licitación Pública Nacional  
No. LPN-SAR-016-2018**

**“ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS Y PAPEL TAG”**

El Servicio de Administración de Rentas (SAR), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-016-2018 a presentar ofertas para la Adquisición de “FORMULARIOS Y PAPEL TAG”. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordóñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en Residencial El Trapiche, bloque C6, lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE Y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/2235-2251, a partir del día jueves seis (06) de septiembre del 2018 de lunes a viernes de 08:00 A.M. hasta las 04:00 P.M., previo el pago de la cantidad no reembolsable de quinientos Lempiras exactos (L. 500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR) Residencial El Trapiche, bloque C6, lote 1516, contiguo al

edificio de la ENEE Y FORD DIMASA a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 A.M.) del martes dieciséis (16) de octubre de 2018. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana en punto (10:00 A.M.) del martes (16) de octubre de 2018.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., jueves seis (06) de septiembre de 2018.

**Licenciado Abner Zacarías Ordóñez  
Director Nacional Administrativo Financiero  
Acuerdo de Delegación No. SAR-006-2018**

8 S. 2018.

**JUZGADO DE LETRAS CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO  
República de Honduras, C.A.**

**AVISO**

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha treinta y uno (31) de octubre del año dos mil diecisiete (2017), comparecieron ante este juzgado los Abogados **MARCO TULIO BARAHONA VALLE** y **TULIO DAVID BARAHONA FUENTES**, actuando en su condición de Representante Procesal de la Sociedad Mercantil **SEGUROS CONTINENTAL, S.A.**, incoando demanda Contenciosa Administrativa en Materia Ordinaria con orden de ingreso número **0801-2017-00503** contra el Estado de Honduras a través de la **COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS (CNBS)**, para que se declare la nulidad o anulabilidad de los actos administrativos, **Resoluciones SS No. 490/15-06-2016, SSE No. 896/21-11-2016, DAL No. 210/20-03/2017 y la Resolución DAL No. 751/07-09-2017**, todas de carácter particular. Por no ser conformes a derecho y por infracción al ordenamiento jurídico. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada.

**ANDRES DAVID ARDON SILVA  
SECRETARIO ADJUNTO**

8 S. 2018.